

# **FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujo de Efectivo

Estados Complementarios

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses



## Informe de los Auditores Independientes

Señores Afiliados de  
Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS):

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y estado de variación patrimonial por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 31 de diciembre de 2018 y sus variaciones patrimoniales por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables e instrucciones de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros.

### **Otros asuntos – Auditores predecesores**

Los estados financieros de Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 29 de marzo de 2018.

### **Otros asuntos - Información no auditada**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de opinar sobre los estados financieros básicos tomados como un todo. Los cuadros correspondientes a recaudación del trimestre; de cotizaciones obligatorias reconocidas y no pagadas, comisión del trimestre y de recaudación de saldos de remuneraciones del trimestre adjuntos, se presentan con el propósito de un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre ésta.

### **Otros asuntos –Re-emisión de estados financieros 2018**

Como se indica en Nota 25, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, emitidos con fecha 27 de febrero de 2019, fueron modificados según lo requerido por el Oficio Ordinario N°7960 de fecha 2 de abril de 2019 de la Superintendencia de Pensiones, solicitando ciertas revelaciones. Tales cambios no modificaron el estado de variación patrimonial informado por los Fondos de Cesantía anteriormente.

Mario Torres S.

Santiago, 8 de abril de 2019

KPMG Ltda.

# **ESTADOS FINANCIEROS**

## **FONDO DE CESANTIA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

**AL 31 de DICIEMBRE de 2018  
y AL 31 de DICIEMBRE de 2017**

### **Índice**

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

**INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA  
CORRESPONDIENTE AL 31/12/2018**

HOJA N° 1

1.00 IDENTIFICACIÓN					
1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE II S.A.		1.02: R.U.T.: 76.237.243-6			
1.03: Representante Legal: Francisco Guimpert Corvalán					
2.0 Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 31/12/2018	Al 31/12/2017	Al 31/12/2018	Al 31/12/2017
<b>ACTIVOS</b>					
<b>10.100 ACTIVO DISPONIBLE</b>		4.982.831	1.782.669	2.597.886	1.108.997
10.110	Banco recaudaciones.	765.370	733.148	0	0
10.120	Banco inversiones.	2.684.520	225.827	971.525	336.492
10.120.10	Banco inversiones nacionales.	128.434	44.265	155.192	88.587
10.120.20	Banco inversiones extranjeras.	2.556.086	181.562	816.333	247.905
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en tránsito.	1.532.941	823.694	1.626.361	772.505
10.145.10	Valores por depositar nacionales.	1.532.941	823.694	1.487.545	772.505
10.145.20	Valores por depositar extranjeros.	0	0	138.816	0
10.145.30	Valores en tránsito.	0	0	0	0
10.145.40	Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.145.50	Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
<b>10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		5.384.682.197	4.739.115.582	2.659.487.705	2.315.933.916
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	1.142.816.190	988.336.883	864.070.957	783.303.861
10.210.10	Banco Central de Chile.	257.058.451	219.850.734	136.644.241	168.695.953
10.210.20	Tesorería General de la República.	869.693.730	742.725.619	716.794.729	598.035.155
10.210.30	Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	16.064.009	25.760.530	10.631.987	16.572.753
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	3.084.423.545	2.721.423.603	968.062.841	815.927.608
10.220.10	Depósitos a plazo en instituciones financieras.	2.207.355.228	1.963.519.317	225.673.839	195.137.233
10.220.20	Letras de Crédito.	32.366.175	32.746.821	24.682.634	23.096.452
10.220.30	Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	844.702.142	725.157.465	694.839.600	582.052.652
10.220.40	Acciones de instituciones financieras.	0	0	22.866.768	15.641.271
10.230	Inversiones en empresas.	588.685.083	466.402.303	556.655.471	472.933.935
10.230.10	Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	552.190.360	466.130.452	437.495.758	360.849.730
10.230.20	Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
10.230.30	Acciones de sociedades anónimas abiertas.	0	0	85.206.486	74.527.864
10.230.40	Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	36.494.723	271.851	33.953.227	37.556.341
10.230.50	Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	0	0	0	0
10.235	Inversiones en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.240	Derivados nacionales.	-90.273	449.802	-7.921	77.707
10.250	Inversiones en el extranjero.	568.847.652	562.502.991	270.706.357	243.690.805
10.250.10	Títulos de deuda extranjero.	542.947.270	562.502.991	130.914.263	127.750.512
10.250.20	Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	23.101.770	0	72.953.935	65.610.119
10.250.30	Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	2.798.612	0	66.838.159	50.330.174
10.250.40	Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.255	Inversiones en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	0	0	0	0
10.290.10	Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
10.290.20	Excesos de inversión en instituciones financieras.	0	0	0	0
10.290.30	Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
10.290.40	Excesos de inversión en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.290.50	Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
10.290.60	Excesos de inversión en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.290.70	Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.290.80	Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
<b>10.300 ACTIVO TRANSITORIO</b>		32	48	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	32	48	0	0
<b>10.000 TOTAL DE ACTIVOS</b>		5.389.665.060	4.740.898.299	2.662.085.591	2.317.042.913

ESTE INFORME SE HA CONFECCIONADO EN CONFORMIDAD A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN EL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE CESANTÍA

N° DE HOJAS INFORMADAS: 14

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 31/12/2018	Día-Mes-Año Al 31/12/2017	Día-Mes-Año Al 31/12/2018	Día-Mes-Año Al 31/12/2017
<b>PASIVOS</b>					
<b>20.100 PASIVO EXIGIBLE</b>		<b>3.940.442</b>	<b>4.017.584</b>	<b>683.826</b>	<b>485.816</b>
20.110	Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115	Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20	Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120	Recaudación por aclarar de cotizaciones.	3.925.384	3.997.684	0	0
20.120.10	Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	2.946.614	3.067.744	0	0
20.120.20	Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	978.770	929.940	0	0
20.125	Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	3.428	1.868	0	0
20.125.10	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	3.357	1.797	0	0
20.125.20	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	71	71	0	0
20.130	Descuadraturas menores en formularios de pago.	385	251	0	0
20.130.10	Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	374	238	0	0
20.130.20	Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	11	13	0	0
20.135	Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	8.588	1.368	0	0
20.140.10	Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20	Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30	Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40	Devolución de Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.50	Prestaciones no cobradas.	8.588	1.368	0	0
20.141	Traspasso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0	0	0	0
20.145	Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10	Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20	Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150	Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155	Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160	Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.165	Devolución por pagos en exceso.	2.657	16.413	0	0
20.165.10	Devolución de pagos en exceso a empleadores.	228	15.432	0	0
20.165.20	Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	2.429	981	0	0
20.170	Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175	Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180	Comisiones devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	683.826	485.816
20.185	Provisiones y otros.	0	0	0	0
20.186	Provisiones por inversiones en activos alternativos.	0	0	0	0
20.190	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 31/12/2018	Día-Mes-Año Al 31/12/2017	Día-Mes-Año Al 31/12/2018	Día-Mes-Año Al 31/12/2017
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>20.200 PATRIMONIO</b>	5.385.724.618	4.736.880.715	2.661.401.765	2.316.557.097
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	5.305.939.857	4.667.133.658	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	381.830	345.243	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	2.661.401.765	2.316.557.097
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	79.397.674	69.397.111	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	5.257	4.703	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
<b>20.000 TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>5.389.665.060</b>	<b>4.740.898.299</b>	<b>2.662.085.591</b>	<b>2.317.042.913</b>

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	20.310 Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	9.647.591
20.320 Cuentas individuales por cesantía - cotizantes.	4.781.128	4.550.026
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	13.914	13.399

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	1.323.812
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	5.838	4.723
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	6.357	11.161



Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 31/12/2018	Día-Mes-Año Al 31/12/2017	Día-Mes-Año Al 31/12/2018	Día-Mes-Año Al 31/12/2017
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
30.110	Cotizaciones impagas.	507.913.566	388.564.727	0	0
30.110.10	Cotizaciones impagas reconocidas.	281.353.682	217.104.641	0	0
30.110.20	Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	225.634.218	170.717.596	0	0
30.110.30	Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	925.666	742.490	0	0
30.120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	106.555.730	16.918.550	6.208.848	0
30.130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150	Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.155	Derechos por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.171	Derechos por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.172	Derechos por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.173	Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.174	Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.240	Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.250	Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
<b>30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>		<b>614.469.296</b>	<b>405.483.277</b>	<b>6.208.848</b>	<b>0</b>
30.310	Responsabilidad por cotizaciones impagas.	507.913.566	388.564.727	0	0
30.310.10	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	281.353.682	217.104.641	0	0
30.310.20	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	225.634.218	170.717.596	0	0
30.310.30	Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	925.666	742.490	0	0
30.320	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	106.555.730	16.918.550	6.208.848	0
30.330	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340	Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350	Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.355	Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.360	Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370	Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.371	Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.372	Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.373	Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.374	Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.380	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.440	Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.450	Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
<b>30.300 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>		<b>614.469.296</b>	<b>405.483.277</b>	<b>6.208.848</b>	<b>0</b>

**ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.		HOJA N° 5							
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
GRUPO Y CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2018		Desde 01/01/2017		Desde 01/01/2018		Desde 01/01/2017		
	Al 31/12/2018		Al 31/12/2017		Al 31/12/2018		Al 31/12/2017		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1.913.858.554,09	4.736.880.715	1.790.918.555,38	4.330.476.950	860.473.125,62	2.316.557.097	796.362.207,78	2.055.062.890	
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	564.612.760,63	1.437.318.320	540.489.433,24	1.338.316.658	117.264.053,55	325.690.015	111.739.360,82	299.773.213	
40.110 Cotizaciones	514.819.318,87	1.308.669.921	492.084.482,49	1.213.096.572	0,00	0	0,00	0	
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador	81.355.659,04	206.809.151	78.064.029,16	192.446.172	0,00	0	0,00	0	
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	433.463.659,83	1.101.860.770	414.020.453,33	1.020.650.400	0,00	0	0,00	0	
40.120 Aporte del Estado	0,00	0	0,00	0	3.865.346,09	10.752.970	3.945.179,46	10.520.251	
40.130 Saldos de Remuneración	5.971,09	15.093	9.589,89	23.719	0,00	0	0,00	0	
40.140 Prestaciones no cobradas	1.168.040,62	2.970.111	1.490.115,56	3.673.996	0,00	0	0,00	0	
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas	0,00	0	13,84	34	0,00	0	0,00	0	
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	113.397.366,68	314.933.324	107.792.317,82	286.818.738	
40.171 Transferencia desde el FCS al Fondo de Cesantía para pago de prestaciones	40.392.321,61	102.871.742	39.373.632,84	97.140.536	0,00	0	0,00	0	
40.175 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	6.987.995,24	17.773.620	6.327.900,23	15.614.337	50,48	142	272,19	724	
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	2.118.249	0,00	3.056.577	0,00	0	0,00	673.561	
40.190 Otros Aumentos	1.239.113,20	2.899.584	1.203.698,39	5.710.887	1.290,30	3.579	1.591,35	1.759.939	

**ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)**

HOJA N° 6

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.									
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL									
GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)				
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2018		Desde 01/01/2017		Desde 01/01/2018		Desde 01/01/2017		
	Al 31/12/2018		Al 31/12/2017		Al 31/12/2018		Al 31/12/2017		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	433.841.950,63	1.103.956.023	417.549.434,53	1.034.195.279	49.079.205,39	136.403.501	47.628.442,98	129.957.815	
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	7.327.054,47	18.944.759	7.036.101,46	17.661.247	4.765.257,85	13.235.577	4.284.667,21	11.411.491	
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	7.327.054,47	18.944.759	7.036.101,46	17.661.247	4.395.192,40	12.206.493	4.038.676,68	10.755.785	
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	0,00	0	0,00	0	370.065,45	1.029.084	245.990,53	655.706	
40.220 Prestaciones	290.298.241,79	738.506.803	284.875.006,09	702.604.729	0,00	0	0,00	0	
40.220.10 Retiros por Cesantía	288.752.087,63	734.569.869	283.342.779,63	698.823.017	0,00	0	0,00	0	
40.220.20 Retiros por fallecimiento	1.546.154,16	3.936.934	1.532.226,46	3.781.712	0,00	0	0,00	0	
40.230 Traspasos por Cesantía	0,00	0	26.355,07	65.031	0,00	0	0,00	0	
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter a las AFP	6.987.995,22	17.773.620	6.327.900,23	15.614.337	0,00	0	0,00	0	
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	407,80	1.028	1.043,35	2.577	0,00	0	0,00	0	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	37.910.061,47	105.391.773	37.482.632,27	99.906.113	
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	37.001.711,95	102.871.742	36.445.369,76	97.138.701	
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	148.350,48	413.478	150.279,49	403.000	
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	66.813,89	184.598	172.582,62	462.673	
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	693.185,15	1.921.955	714.400,40	1.901.739	
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0,00	0	0,00	0	6.402.245,79	17.771.590	5.857.667,16	15.613.928	
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	123.783.138,48	314.933.324	116.405.408,61	286.818.738	0,00	0	0,00	0	
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	4.734.270,63	11.994.131	2.425.460,92	5.968.928	1.640,28	4.561	3.476,34	9.229	
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.290 Otros disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	812	0,00	1.390.136	0,00	0	0,00	622.213	
40.295 Otras Disminuciones	710.842,24	1.801.546	452.158,80	4.069.556	0,00	0	0,00	2.394.841	
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		315.481.606		102.282.386		155.558.154		91.678.809	
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	2.044.629.364,09	5.385.724.618	1.913.858.554,09	4.736.880.715	928.657.973,78	2.661.401.765	860.473.125,62	2.316.557.097	

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 31/12/2018		Al 31/12/2017		Al 31/12/2018		Al 31/12/2017	
			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.475,04		2.418,02		2.692,19		2.580,56	
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.634,08		2.475,04	2.545,94	2.865,86		2.692,19	2.769,31





## CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

**50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 4°.**

HOJA N° 9

**NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.**

R.U.T. : 76.237.243-6

Desde el 2018-10-01 AL 2018-12-31

PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	104.558.054	601	104.558.655
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	1.646.668	1.850	1.648.518
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	119	0	119
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	3.455.893	1.772.471	5.228.364
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	102.252	729.190	831.442
50.130.10 SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		109.762.986	2.504.112	112.267.098
50.130.20 RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES		39.277	48.419	87.696
50.130.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		109.802.263	2.552.531	112.354.794
50.130.40 APORTE DEL ESTADO TERCER MES		909.810	0	909.810
50.130.50 TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES		110.712.073	2.552.531	113.264.604
50.140.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES		107.982.032	2.074.360	110.056.392
50.140.40 APORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES		906.179	0	906.179
50.150.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES		112.087.350	1.774.127	113.861.477
50.150.40 APORTE DEL ESTADO PRIMER MES		903.469	0	903.469

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230 TERCER MES	0	999.079	112.265.525	113.264.604
50.240 SEGUNDO MES	0	996.756	109.965.815	110.962.571
50.250 PRIMER MES	0	992.052	113.772.894	114.764.946

**CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS**  
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 4°.												HOJA N° 10
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.												
R.U.T. : 76.237.243-6												
Desde el 2018-10-01 AL 2018-12-31												
PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
		PREJUDICIAL	JUDICIAL									
60.101 12 meses o más	43.386.852	32.939	114.117	43.239.796	267.941.160	1.940.137	908.345	865.847	837.846	4.336.712		
60.102 11 meses	648.539	205	9.165	639.169	867.674	20.540	7.804	7.433	7.784	41.572		
60.103 10 meses	648.368	214	10.057	638.097	841.330	20.453	7.251	6.932	7.261	41.374		
60.104 9 meses	650.838	213	12.039	638.586	821.477	21.052	7.529	6.820	7.531	42.090		
60.105 8 meses	684.362	370	19.548	664.444	832.947	21.682	7.869	6.878	7.955	43.265		
60.106 7 meses	695.277	305	37.586	657.386	802.668	21.747	7.571	6.536	7.649	42.482		
60.107 6 meses	758.387	372	46.642	711.373	844.472	23.783	8.351	7.674	8.461	45.491		
60.108 5 meses	814.422	231	52.000	762.191	882.693	26.200	9.511	8.466	9.639	49.666		
60.109 4 meses	852.198	27.732	66.666	757.800	854.799	28.179	9.200	5.029	9.906	50.772		
60.110 3 meses	1.072.804	114.636	38.176	919.992	1.010.796	36.057	5.430	2.353	12.688	60.278		
60.111 2 meses	1.475.910	387.236	8.708	1.079.966	1.156.969	46.652	2.358	1	15.850	68.138		
60.112 1 mes	2.701.561	1.127.730	63	1.573.768	1.645.218	77.925	18	1	24.906	94.676		
60.113 mes en curso	5.067.589	2.286.196	0	2.781.393	2.851.479	127.586	6	1	36.564	145.836		
60.120 TOTALES	<b>59.457.107</b>	<b>3.978.379</b>	<b>414.767</b>	<b>55.063.961</b>	<b>281.353.682</b>	<b>2.411.993</b>	<b>429.019</b>	<b>261.167</b>	<b>149.415</b>	<b>5.062.352</b>		

PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.130 Total segundo mes	1.475.910	387.236	8.708	1.079.966	1.156.969	46.652	2.358	1	15.850	68.138
60.140 Total primer mes	2.701.561	1.127.730	63	1.573.768	1.645.218	77.925	18	1	24.906	94.676

**CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA**  
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 4°.																		HOJA 11
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>																		
R.U.T. : 76.237.243-6																		
Desde el 2018-10-01 AL 2018-12-31																		
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS																
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	64.648	92.612	702.264	1.701.486	1.604.819	1.488.567	1.478.446	1.626.511	830.852	1.442.894	68.755	214.460	2.511.241	663.815	60.454	299.657	14.851.481
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	125.085	604.130	583.527	2.044.052	146.132	147.561	170.146	549.253	62.310	34.571	3.018	44.160	1.927.075	6.735	6.641	74.998	6.529.394
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	971.604	1.020.798	723.819	1.030.711	2.422.358	1.550.923	1.920.898	4.433.314	878.593	1.918.110	28.085	126.171	19.586.751	268.929	40.009	419.355	37.340.428
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2.508	37.219	6.428	35.628	23.243	28.296	33.085	52.682	38.942	61.520	2.115	676	396.459	6.753	2.996	33.514	762.064
70.205	CONSTRUCCIÓN	851.763	3.498.476	909.562	2.275.041	4.025.558	1.698.946	1.898.233	5.616.368	1.710.403	1.993.281	203.647	243.310	24.720.795	659.939	180.093	904.134	51.389.549
70.206	COMERCIO POR MAYOR	393.946	1.516.599	462.177	1.350.193	2.651.266	1.459.762	1.914.776	2.395.944	988.942	2.110.318	152.615	287.593	18.289.611	266.133	109.902	484.774	34.834.551
70.207	COMERCIO POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.208	RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	133.343	599.130	193.024	772.854	1.214.181	453.510	335.542	706.787	326.819	513.945	21.703	182.396	4.584.296	125.112	25.979	253.314	10.441.935
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	296.589	1.423.364	369.326	697.018	1.857.624	597.834	981.810	1.659.884	362.996	1.279.139	42.039	103.209	14.627.056	120.883	86.578	425.449	24.930.798
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	217.556	1.462.527	455.711	1.625.241	1.623.798	699.321	708.810	3.252.403	568.801	1.122.610	159.254	92.150	16.459.701	208.444	97.061	211.292	28.964.680
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	13.020	135.935	34.436	55.546	236.892	73.728	81.508	185.748	67.503	219.653	22.275	865	1.424.520	28.213	15.162	102.185	2.697.189
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	733.434	3.917.021	1.732.986	1.698.207	5.992.520	2.815.725	2.478.329	6.405.361	1.523.832	3.470.607	266.761	249.847	35.328.496	1.038.281	139.891	820.315	68.611.613
<b>70.220</b>	<b>TOTALES</b>	<b>3.803.496</b>	<b>14.307.811</b>	<b>6.173.260</b>	<b>13.285.977</b>	<b>21.798.391</b>	<b>11.014.173</b>	<b>12.001.583</b>	<b>26.884.255</b>	<b>7.359.993</b>	<b>14.166.648</b>	<b>970.267</b>	<b>1.544.837</b>	<b>139.856.001</b>	<b>3.393.237</b>	<b>764.766</b>	<b>4.028.987</b>	<b>281.353.682</b>

NOTA: "DE ACUERDO A LO INSTRUIDO POR ESA SUPERINTENDENCIA Y POR EL S.I.I., RESPECTO DE LA HOMOLOGACION DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SE HA AGREGADO AL CUADRO N°11 LA NUEVA REGIÓN XVI, DE ÑUBLE, Y SE HAN ACTUALIZADO LOS CÓDIGOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA; COMO RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA INSTRUCCIÓN DEL S.I.I., A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2018, SE FUSIONARON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS CÓDIGOS 70206 Y 70207 PRESENTADAS SÓLO EN EL CÓDIGO 70206, PRODUCTO DE ESTO, EL CÓDIGO 70207 SE PRESENTA EN CERO."



## CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

<b>80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 4°.</b>										HOJA N° 12	
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>											
R.U.T. 76.237.243-6											
Desde el 2018-10-01 AL 2018-12-31											
<b>80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO</b>											
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES		
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	
80.100.50 TERCER MES	1.638.934.280	615.252,73	0	0,00	1.173.253.084	412.400,03	0	0,00	2.812.187.364	1.027.652,76	
80.100.60 SEGUNDO MES	1.637.584.931	622.932,59	0	0,00	1.155.727.778	408.918,07	0	0,00	2.793.312.709	1.031.850,66	
80.100.70 PRIMER MES	1.612.244.317	614.620,11	0	0,00	1.219.631.382	432.472,78	0	0,00	2.831.875.699	1.047.092,89	

### CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

<b>80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 4°.</b>									HOJA N° 13	
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2018-10-01 AL 2018-12-31										
<b>80.200 DEVOLUCION COMISIONES</b>										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13.187.447	4.983,86	13.187.447	4.983,86
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	15.734.881	5.983,89	15.734.881	5.983,89
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	11.161.388	4.255,36	11.161.388	4.255,36

<b>80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)</b>	<b>COMISION PESOS</b>	<b>COMISION CUOTAS</b>
80.300.10 TERCER MES	2.798.999.917	1.022.668,90
80.300.20 SEGUNDO MES	2.777.577.828	1.025.866,77
80.300.30 PRIMER MES	2.820.714.311	1.042.837,53

## CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

<b>90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 4°.</b>				HOJA N° 14
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2018-10-01 AL 2018-12-31				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	9	0	9
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	96	96
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	9	96	105
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	57	0	57
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	66	96	162
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	2.932	133	3.065
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	0	0	0

<b>90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS</b>				<b>TOTAL RECAUDACIÓN</b>
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	162	0	162
90.240 SEGUNDO MES	0	3.065	0	3.065
90.250 PRIMER MES	0	0	0	0

## NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

#### Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía .....	3
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados .....	4
03.	Cambios Contables .....	6
04.	Valores por Depositar .....	6
05.	Valores en Tránsito .....	7
06.	Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía.....	7
07.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía.....	8
08.	Custodia de la Cartera de Inversiones .....	9
09.	Excesos de Inversiones .....	11
10.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias .....	12
11.	Recaudación Clasificada .....	13
12.	Recaudación por Aclarar .....	14
13.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago.....	14
14.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento .....	14
15.	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter .....	15
16.	Devoluciones de Pagos en Exceso .....	15
17.	Comisiones Devengadas.....	16
18.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales .....	17
19.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía .....	17
20.	Estado de Variación Patrimonial .....	20
21.	Cotizaciones Impagas.....	21
22.	Valor de la Cuota .....	24
23.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía .....	24
24.	Provisión .....	25
25.	Hechos Posteriores .....	26
26.	Hechos Relevantes .....	26

## NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTIA

### 01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

#### a) Razón social de la sociedad administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.” desde el 1° de octubre de 2002 hasta el 06 de octubre de 2013.

A partir del 07 de octubre de 2013 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”

#### b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Eduardo Avello Concha.

#### c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 69 de fecha 1 de octubre de 2013, publicada en el Diario Oficial N° 40.675 de fecha 5 de octubre del mismo año.

#### d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

#### e) Objetivo de los fondos de cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

## 02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

### a) Generales

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

### b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018 y el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.

### c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 31 de diciembre de 2018, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2017.

### d) Valorización de inversiones

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en

valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- n. Vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado y deuda privada extranjeros; operaciones de coinversión en capital y deuda privada en el extranjero; acciones de sociedades anónimas nacionales cerradas, sociedades por acciones (SpA) nacionales y sociedades en comandita por acciones nacionales; mutuos hipotecarios endosables, de los señalados en el Título V del DFL N°251 de 1931, con fines no habitacionales; bienes raíces nacionales no habitacionales para celebrar contratos de arrendamiento con opción de compra (leasing); participaciones en convenios de créditos (créditos sindicados), otorgados a personas jurídicas; y bienes raíces nacionales no habitacionales para renta.
- ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N°20.712.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a lo señalado en el Título III del Libro IV.

#### **e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía**

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley N° 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

### 03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

### 04. Valores por Depositar

#### a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

<b>VALORES POR DEPOSITAR</b>				
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio AI 31-12-2018	Ejercicio AI 31-12-2017	Ejercicio AI 31-12-2018	Ejercicio AI 31-12-2017
<b>Banco Recaudación:</b>				
-	0	0	0	0
<b>1) Subtotal Banco Recaudaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Inversiones Nacionales:</b>				
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	469.399	312.914	563.837	307.177
- Retención 4% Bonos Banco Central y Tesorería General de la Republica	514.619	510.780	422.787	465.311
- Comisión por Venta BSV US	0	0	0	17
- Corte Cupón	548.923	0	454.001	0
- Dividendos	0	0	46.920	0
<b>2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales</b>	<b>1.532.941</b>	<b>823.694</b>	<b>1.487.545</b>	<b>772.505</b>
<b>Banco Inversiones Extranjeras:</b>				
- Dividendos	0	0	130.200	0
- Rebate	0	0	8.616	0
<b>3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>138.816</b>	<b>0</b>
<b>4) Subtotal Banco Inversiones</b>	<b>1.532.941</b>	<b>823.694</b>	<b>1.626.361</b>	<b>772.505</b>
<b>Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:</b>				
-	0	0	0	0
<b>5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:</b>				
-	0	0	0	0
<b>6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:</b>				
-	0	0	0	0
<b>7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros valores por depositar:</b>				
-	0	0	0	0
<b>8) Subtotal Otros valores por depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9) Total Valores por Depositar</b>	<b>1.532.941</b>	<b>823.694</b>	<b>1.626.361</b>	<b>772.505</b>



## 05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales ", según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

<b>VALORES EN TRANSITO</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>					
<b>Fecha Remesa</b>	<b>País Origen</b>	<b>País Destino</b>	<b>Moneda Remesada</b>	<b>Número de Unidades Remesadas</b>	<b>Valor (En miles de pesos)</b>
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía</b>				0	0
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario</b>				0	0

<b>VALORES EN TRANSITO</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>					
<b>Fecha Remesa</b>	<b>País Origen</b>	<b>País Destino</b>	<b>Moneda Remesada</b>	<b>Número de Unidades Remesadas</b>	<b>Valor (En miles de pesos)</b>
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía</b>				0	0
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario</b>				0	0

## 06. Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

<b>Garantías enteradas por Fondos de Cesantía</b>	<b>Fondos de Cesantía</b>	
	<b>Fondo de Cesantía</b>	<b>Fondo de Cesantía Solidario</b>
Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0
<b>Total garantías enteradas por los Fondos de Cesantía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 07. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
<b>INVERSIÓN NACIONAL TOTAL</b>	<b>4.818.261</b>	<b>89,40%</b>	<b>2.390.424</b>	<b>89,79%</b>
<b>RENDA VARIABLE TRADICIONAL</b>	<b>5.448</b>	<b>0,10%</b>	<b>133.962</b>	<b>5,06%</b>
Acciones	-	-	108.073	4,06%
Fondos Mutuos y de Inversión	5.448	0,10%	25.889	1,00%
<b>RENDA FIJA</b>	<b>4.810.605</b>	<b>89,26%</b>	<b>2.254.983</b>	<b>84,67%</b>
Instrumentos Banco Central	257.059	4,77%	136.644	5,11%
Instrumentos Tesorería	869.694	16,14%	716.795	26,91%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	16.064	0,30%	10.632	0,40%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	552.190	10,24%	437.496	16,43%
Bonos Bancarios	844.702	15,67%	694.840	26,10%
Letras Hipotecarias	32.366	0,60%	24.683	0,93%
Depósitos a Plazo	2.207.355	40,96%	225.674	8,48%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	31.047	0,58%	8.064	0,30%
Disponibles	128	0,00%	155	0,01%
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>DERIVADOS</b>	<b>-90</b>	<b>0,00%</b>	<b>-8</b>	<b>0,00%</b>
<b>OTROS NACIONALES</b>	<b>2.298</b>	<b>0,04%</b>	<b>1.487</b>	<b>0,06%</b>
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL</b>	<b>571.404</b>	<b>10,60%</b>	<b>271.662</b>	<b>10,21%</b>
<b>RENDA VARIABLE TRADICIONAL</b>	<b>25.901</b>	<b>0,48%</b>	<b>139.792</b>	<b>5,25%</b>
Fondos Mutuos	23.102	0,43%	72.954	2,74%
Otros	2.799	0,05%	66.838	2,51%
<b>RENDA FIJA</b>	<b>545.503</b>	<b>10,12%</b>	<b>131.731</b>	<b>4,95%</b>
<b>DERIVADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTROS EXTRANJEROS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>139</b>	<b>0,01%</b>
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>5.389.665</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.662.086</b>	<b>100,00%</b>
SUB TOTAL RENDA VARIABLE	31.349	0,58%	273.754	10,31%
SUB TOTAL RENDA FIJA	5.356.108	99,38%	2.386.714	89,62%
SUB TOTAL FOWARDS	-90	0,00%	-8	0,00%
SUB TOTAL OTROS	2.298	0,04%	1.626	0,07%
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA</b>	<b>5.389.665</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.662.086</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 31 de diciembre de 2018. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 31 de diciembre de 2018.

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
<b>INVERSIÓN NACIONAL TOTAL</b>	<b>4.178.213</b>	<b>88,13%</b>	<b>2.073.105</b>	<b>89,48%</b>
<b>RENDA VARIABLE TRADICIONAL</b>	-	-	<b>117.067</b>	<b>5,06%</b>
Acciones	-	-	90.169	3,90%
Fondos Mutuos y de Inversión	-	-	26.898	1,16%
<b>RENDA FIJA</b>	<b>4.176.206</b>	<b>88,09%</b>	<b>1.955.188</b>	<b>84,39%</b>
Instrumentos Banco Central	219.851	4,64%	168.696	7,28%
Instrumentos Tesorería	742.726	15,67%	598.035	25,81%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	25.760	0,54%	16.573	0,72%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	466.130	9,83%	360.850	15,57%
Bonos Bancarios	725.157	15,30%	582.053	25,12%
Letras Hipotecarias	32.747	0,69%	23.096	1,00%
Depósitos a Plazo	1.963.519	41,42%	195.137	8,42%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	272	0,00%	10.659	0,47%
Disponibles	44	0,00%	89	0,00%
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	-	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>	<b>450</b>	<b>0,01%</b>	<b>78</b>	<b>0,00%</b>
<b>OTROS NACIONALES</b>	<b>1.557</b>	<b>0,03%</b>	<b>772</b>	<b>0,03%</b>
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL</b>	<b>562.685</b>	<b>11,87%</b>	<b>243.938</b>	<b>10,52%</b>
<b>RENDA VARIABLE TRADICIONAL</b>	-	-	<b>115.940</b>	<b>5,00%</b>
Fondos Mutuos	-	-	65.610	2,83%
Otros	-	-	50.330	2,17%
<b>RENDA FIJA</b>	<b>562.685</b>	<b>11,87%</b>	<b>127.998</b>	<b>5,52%</b>
<b>DERIVADOS</b>	-	-	-	-
<b>OTROS EXTRANJEROS</b>	-	-	-	-
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>4.740.898</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.317.043</b>	<b>100,00%</b>
SUB TOTAL RENDA VARIABLE	-	-	233.007	10,06%
SUB TOTAL RENDA FIJA	4.738.891	99,96%	2.083.186	89,91%
SUB TOTAL FOWARDS	450	0,01%	78	0,00%
SUB TOTAL OTROS	1.557	0,03%	772	0,03%
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA</b>	<b>4.740.898</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.317.043</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 31 de diciembre de 2017. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 31 de diciembre de 2017.

## 08. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	4.802.197.888	89,01%	89,14%	2.386.850.816	90,16%	89,72%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman (BBH)	585.130.668	10,85%	10,86%	273.461.143	10,33%	10,28%
<b>Monto Total Custodiado</b>	<b>5.387.328.556</b>	<b>99,86%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.660.311.959</b>	<b>100,49%</b>	<b>100,00%</b>
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	38.161	0,00%	0,00%	147.271	0,01%	0,00%
<b>Total Cartera de Inversiones</b>	<b>5.387.366.717</b>	<b>99,86%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.660.459.230</b>	<b>100,50%</b>	<b>100,00%</b>

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018.

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	4.153.697.931	87,35%	87,64%	2.070.283.440	89,46%	89,38%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman (BBH)	585.475.680	12,31%	12,35%	245.940.779	10,63%	10,62%
<b>Monto Total Custodiado</b>	<b>4.739.173.611</b>	<b>99,66%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.316.224.219</b>	<b>100,09%</b>	<b>100,00%</b>
Títulos de bóveda local AFC	123.533	0,00%	0,00%	-42.398	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	44.265	0,00%	0,00%	88.587	0,00%	0,00%
<b>Total Cartera de Inversiones</b>	<b>4.739.341.409</b>	<b>99,66%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.316.270.408</b>	<b>100,09%</b>	<b>100,00%</b>

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	5.387.522.323	2.660.311.959
Total monto custodiado	5.387.522.323	2.660.311.959
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

<b>CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>		
<b>Conceptos</b>	<b>CIC</b>	<b>FCS</b>
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	4.739.173.611	2.316.224.219
<b>Total monto custodiado</b>	<b>4.739.173.611</b>	<b>2.316.224.219</b>
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

Asimismo, al 15 de marzo, al 18 de abril, al 25 de junio, al 16 de agosto, al 03 de octubre y al 06 de diciembre de 2018, el área de Auditoría Interna de A.F.C. Chile II S.A. realizó arquezos de los instrumentos de los Fondos de Cesantía (CIC) y Fondos de Cesantía Solidario (FCS), mantenidos en custodia interna.

Concluidas estas verificaciones, no fueron constatadas diferencias de valores en el inventario de títulos, que afecten el patrimonio de los Fondos de Cesantía (CIC) y Fondos de Cesantía Solidario (FCS).

El arqueo de instrumentos mantenidos en Custodia Local y contrastación de la información de las posiciones en el Depósito Central de Valores y BBH referidas al 31 de diciembre de 2018, fue revisada por los auditores externos quienes informaron que no se detectaron diferencias significativas.

## **09. Excesos de Inversiones**

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, activos alternativos nacionales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, activos alternativos extranjeros, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

### **Fondo de Cesantía**

#### **a) Excesos por instrumento**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía.

#### **b) Excesos por Emisor**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía.

#### **c) Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

#### **d) Cuadro Conciliatorio**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

## Fondo de Cesantía Solidario

### a) Excesos por instrumento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía Solidario.

### b) Excesos por Emisor

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía Solidario.

### c) Exceso por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

### d) Cuadro Conciliatorio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

<b>Conciliación de Excesos con Balance General</b>				
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>				
<b>Tipo de Exceso</b>	<b>Fondo de Cesantía</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
<b>Excesos por Emisor</b>				
- Renta Fija Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
<b>Subtotal Excesos por Emisor</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Excesos Renta Variable</b>				
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
<b>Subtotal Excesos Renta Variable</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Subtotal Excesos Activos Alternativos</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Excesos Inversión en el Extranjero</b>				
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
<b>Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total Excesos de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## 10. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 31 de diciembre de 2018, equivalía a M\$ 32 y M\$ 0, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2017, equivalía a M\$ 48 y M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

<b>CARGOS BANCARIOS</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Fondo de Cesantía M\$</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario M\$</b>	
	<b>Ejercicio Al 31-12-2018</b>	<b>Ejercicio Al 31-12-2017</b>	<b>Ejercicio Al 31-12-2018</b>	<b>Ejercicio Al 31-12-2017</b>
Cargo Banco Recaudación	0	0	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	32	48	0	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
<b>Total Cargos Bancarios</b>	<b>32</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 11. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

### RECAUDACION CLASIFICADA

<b>Subcuentas</b>	<b>Fondo de Cesantía</b>				<b>Fondo de Cesantía Solidario</b>			
	<b>Ejercicio Al 31-12-2018</b>		<b>Ejercicio Al 31-12-2017</b>		<b>Ejercicio Al 31-12-2018</b>		<b>Ejercicio Al 31-12-2017</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Recaudación Clasificada</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## 12. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

### RECAUDACION POR ACLARAR

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 31-12-2018	Ejercicio Al 31-12-2017
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	2.946.614	3.067.744
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	978.770	929.940
<b>Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones</b>	<b>3.925.384</b>	<b>3.997.684</b>
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	3.357	1.797
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	71	71
<b>Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración</b>	<b>3.428</b>	<b>1.868</b>
<b>Total Recaudación por aclarar</b>	<b>3.928.812</b>	<b>3.999.552</b>

## 13. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 385 y M\$ 251, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

### Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 31-12-2018	Ejercicio Al 31-12-2017
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	374	238
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	11	13
<b>Total descuadraturas menores en formularios de pago</b>	<b>385</b>	<b>251</b>

## 14. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.



El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) a la fecha de cierre de los ejercicios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, equivalía a M\$ 8.588 y M\$ 1.368, respectivamente, en tanto que para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, equivalía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

### PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 31-12-2018		Ejercicio AI 31-12-2017		Ejercicio AI 31-12-2018		Ejercicio AI 31-12-2017	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	8.588	100,00%	1.368	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento</b>	<b>8.588</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.368</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

#### 15. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 17.771.590 y M\$ 15.613.928, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

#### 16. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

### DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 31-12-2018		Ejercicio AI 31-12-2017		Ejercicio AI 31-12-2018		Ejercicio AI 31-12-2017	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	228	8,58%	15.432	94,02%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	2.429	91,42%	981	5,98%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Devolución de Pagos en Exceso</b>	<b>2.657</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.413</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## 17. Comisiones Devengadas

### a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. mantuvo vigente, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,49% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2018 al 31/12/2018	0,49%	01/01/2018 al 31/12/2018
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2018 al 31/12/2018	0,49%	01/01/2018 al 31/12/2018

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2017 al 31/12/2017	0,49%	01/01/2017 al 31/12/2017
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2017 al 31/12/2017	0,49%	01/01/2017 al 31/12/2017

### b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 19.728, modificado por la Ley N° 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Adicionalmente, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley N° 20.829, a partir de abril de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar a la Sociedad Administradora una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 31 de diciembre de 2018 y 2017, significó pagar la cantidad de M\$ 1.003.488 y M\$ 642.531, respectivamente.

<b>COMISIONES PAGADAS</b>				
<b>TIPO DE COMISIÓN</b>	<b>Fondo de Cesantía M\$</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario M\$</b>	
	<b>Ejercicio Al 31-12-2018</b>	<b>Ejercicio Al 31-12-2017</b>	<b>Ejercicio Al 31-12-2018</b>	<b>Ejercicio Al 31-12-2017</b>
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	18.944.759	17.661.247	0	0
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	12.034.079	10.732.711
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	1.003.488	642.531
<b>Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora</b>	<b>18.944.759</b>	<b>17.661.247</b>	<b>13.037.567</b>	<b>11.375.242</b>
Menos comisiones reintegradas en el periodo	172.379	120.762	0	0
<b>Totales</b>	<b>18.772.380</b>	<b>17.540.485</b>	<b>13.037.567</b>	<b>11.375.242</b>

**c) Comisiones devengadas:**

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

<b>COMISIONES DEVENGADAS</b>				
<b>TIPO DE COMISIÓN</b>	<b>Fondo de Cesantía M\$</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario M\$</b>	
	<b>Ejercicio Al 31-12-2018</b>	<b>Ejercicio Al 31-12-2017</b>	<b>Ejercicio Al 31-12-2018</b>	<b>Ejercicio Al 31-12-2017</b>
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	625.195	452.781
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario	0	0	58.631	33.035
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>683.826</b>	<b>485.816</b>

**18. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales**

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

**19. Patrimonio de los Fondos de Cesantía**

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

**PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuentas	M\$
Cuentas Individuales por Cesantía	2.014.339.983,10	5.305.939.857	98,52%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	144.957,48	381.830	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	928.657.973,78	2.661.401.765	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	30.142.427,70	79.397.674	1,47%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	1.995,81	5.257	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.044.629.364,09</b>	<b>5.385.724.618</b>	<b>100,00%</b>	<b>928.657.973,78</b>	<b>2.661.401.765</b>	<b>100,00%</b>

**PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuentas	M\$
Cuentas Individuales por Cesantía	1.885.678.405,58	4.667.133.658	98,52%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	139.489,66	345.243	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	860.473.125,62	2.316.557.097	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	28.038.758,51	69.397.111	1,47%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	1.900,34	4.703	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.913.858.554,09</b>	<b>4.736.880.715</b>	<b>100,00%</b>	<b>860.473.125,62</b>	<b>2.316.557.097</b>	<b>100,00%</b>

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

**a) Cuentas individuales por Cesantía**

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

**b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones**

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

**c) Fondo de Cesantía Solidario**

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

**d) Recaudación en proceso de acreditación**

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

**e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía**

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

**f) Rezagos de saldos de remuneración**

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

**g) Rentabilidad no distribuida**

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

## 20. Estado de Variación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

<b>NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)</b>						
<b>CODIGO</b>	<b>Nº</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>AL 31/12/2018</b>		<b>AL 31/12/2017</b>	
			<b>Nº DE CUOTAS</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>Nº DE CUOTAS</b>	<b>MONTO M\$</b>
<b>40.190</b>		<b>OTROS AUMENTOS</b>				
	1	Devolución de comisiones	67.450,33	172.379	48.819,33	120.762
	2	Aporte regularizador de AFC	2.152,73	4.613	5.855,89	14.201
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	381.301,10	974.753	206.690,62	509.495
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	55.986,92	141.662	190.480,97	471.638
	5	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	0	0,00	312.068
	6	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	1.454.845
	7	Abono a rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	0	0,00	1.226.039
	8	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	2,78	0	1.299,45	0
	9	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	730.441,67	1.601.645	741.517,09	1.580.694
	10	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	1.777,67	4.532	9.035,04	21.145
		<b>Total Otros Aumentos</b>	<b>1.239.113,20</b>	<b>2.899.584</b>	<b>1.203.698,39</b>	<b>5.710.887</b>
<b>40.295</b>		<b>OTRAS DISMINUCIONES</b>				
	1	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	287,99	726	40,96	54
	2	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	22,48	0	5,46	0
	3	Ajustes de cuentas por dictamen de reclamo	8,13	20	0,00	0
	4	Devolución aportes regularizador por dictamen (REZ.)	463,47	1.122	365,14	886
	5	Rentabilidad devolución pagos en exceso	708.652,13	1.796.098	450.675,00	1.124.110
	6	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	0	0,00	2.047.159
	7	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	156.925
	8	Rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	0	0,00	737.811
	9	Regularización por ajustes	0,00	0	115,94	256
	10	Transferencia hacia FCS	1.408,04	3.580	956,30	2.355
		<b>Total Otras Disminuciones</b>	<b>710.842,24</b>	<b>1.801.546</b>	<b>452.158,80</b>	<b>4.069.556</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

<b>NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)</b>						
<b>CODIGO</b>	<b>Nº</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>AL 31/12/2018</b>		<b>AL 31/12/2017</b>	
			<b>Nº DE CUOTAS</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>Nº DE CUOTAS</b>	<b>MONTO M\$</b>
<b>40.190</b>		<b>OTROS AUMENTOS</b>				
	1	Devolución de comisiones	0,00	0	0,02	0
	2	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	0	0,00	75.620
	3	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	736.520
	4	Abono a rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	0	0,00	943.608
	5	Reintegro prestaciones	1.290,30	3.579	1.591,33	4.191
		<b>Total Otros Aumentos</b>	<b>1.290,30</b>	<b>3.579</b>	<b>1.591,35</b>	<b>1.759.939</b>
<b>40.295</b>		<b>OTRAS DISMINUCIONES</b>				
	1	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	0	0,00	1.612.983
	2	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	285.247
	3	Regularización por ajustes FCS	0,00	0	0,00	496.611
		<b>Total Otras Disminuciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>2.394.841</b>

## 21. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>Al 31-12-2018 M\$</b>	<b>Al 31-12-2017 M\$</b>
Cotizaciones impagas reconocidas	281.353.682	217.104.641
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	225.634.218	170.717.596
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	925.666	742.490
<b>Total</b>	<b>507.913.566</b>	<b>388.564.727</b>

### a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

### b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N° 19.728.

**c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago**

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

**d) Gestión histórica de cobranza**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se han emitido 51.231 y 55.816 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 11.428.216 y M\$ 11.724.900, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 42.677 y 50.044, por un monto ascendente a M\$ 9.537.409 y M\$ 9.942.262, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 4.751.662 y M\$ 4.549.159.

Cabe señalar, que no tenemos conocimiento que existan consignaciones judiciales en primera instancia.

**d.1) Cobranza Prejudicial**

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	267.285	5.880.558.523
Declaración y no pago automática	1.305.543	42.045.528.610
Cheques Protestados de Recaudación	180	14.950.394
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	356	13.551.859
Reclamos Trabajador	2.771	321.773.276
Demanda Laboral	1.160	36.749.830
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
<b>Totales</b>	<b>1.577.295</b>	<b>48.313.112.492</b>

**d.2) Cobranza Judicial**

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.501.331	204.871.776.031	302.229	18.490.029.104
Declaración y no pago automática	516.352	35.906.135.575	2.978.279	143.305.348.994
Cheques Protestados de Recaudación	7.789	2.077.390.616	531	143.412.711
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.245	1.162.129.253	891	74.336.258
Reclamos Trabajador	17.827	2.166.722.907	1.609	178.283.946
Demanda Laboral	156.559	9.430.393.962	31.449	1.588.748.424
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.554	514.535.757	1.265	402.095.274
<b>Totales</b>	<b>2.211.657</b>	<b>256.129.084.101</b>	<b>3.316.253</b>	<b>164.182.254.711</b>



### d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.491.721	201.988.587.193	2.713	1.006.084.298	6.897	1.877.104.540
Declaración y no pago automática	515.198	35.666.074.343	373	61.142.396	781	178.918.836
Cheques Protestados de Recaudación	7.727	2.065.454.077	7	700.707	55	11.235.832
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.229	1.156.236.428	14	5.699.826	2	192.999
Reclamos Trabajador	17.729	2.155.025.292	42	5.667.706	56	6.029.909
Demanda Laboral	155.038	9.302.466.883	397	33.575.253	1.124	94.351.826
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.504	485.620.356	15	16.441.632	35	12.473.769
<b>Totales</b>	<b>2.199.146</b>	<b>252.819.464.572</b>	<b>3.561</b>	<b>1.129.311.818</b>	<b>8.950</b>	<b>2.180.307.711</b>

### d.4) Quiebras Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	45.328	23.383.017.581
Declaración y no pago automática	6.594	1.589.567.481
Cheques Protestados de Recaudación	414	216.294.338
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	191	97.425.723
Reclamos Trabajador	900	145.180.255
Demanda Laboral	6.551	747.770.350
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	37	7.377.616
<b>Totales</b>	<b>60.015</b>	<b>26.186.633.344</b>

### d.5) Consignaciones Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	2.244	266.928.828
Declaración y no pago automática	546	25.462.288
Cheques Protestados de Recaudación	28	2.669.050
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8	388.569
Reclamos Trabajador	26	4.572.761
Demanda Laboral	15	530.899
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
<b>Totales</b>	<b>2.867</b>	<b>300.552.395</b>

#### d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	43.669	9.595.445.011
Declaración y no pago automática	19.582	2.762.175.087
Cheques Protestados de Recaudación	144	158.631.097
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	56	2.845.651
Reclamos Trabajador	242	20.064.253
Demanda Laboral	5.377	261.110.110
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	7	1.657.632
<b>Totales</b>	<b>69.077</b>	<b>12.801.928.841</b>

#### 22. Valor de la Cuota

Al 31 de diciembre de 2018, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.634,08 y \$ 2.865,86 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.475,04 y \$ 2.692,19, que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 2.545,94 y \$ 2.769,31, respectivamente.

VALORES CUOTA		
	Fondo de Cesantía (CIC)	Fondo de Cesantía Solidario (FCS)
Valor cuota al 31 de DICIEMBRE de 2018	2.634,08	2.865,86
Valor cuota al 31 de DICIEMBRE de 2017	2.475,04	2.692,19

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

#### 23. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se protestaron 88 y 206 cheques por un total de M\$ 56.568 y M\$ 99.418, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran pendientes de regularizar 3 y 4 cheques por M\$ 1.313 y M\$ 401, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Ejercicio Al 31-12-2018		Ejercicio Al 31-12-2017	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	4	401	10	1.981
Cheques protestados en el ejercicio	88	56.568	206	99.418
Cheques regularizados	(89)	(55.656)	(212)	(100.998)
<b>Saldo Final de Cheques Protestados</b>	<b>3</b>	<b>1.313</b>	<b>4</b>	<b>401</b>

## 24. Provisión

### a) Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta provisiones y otros autorizados previamente por la Superintendencia de Pensiones.

#### Fondo de Cesantía (CIC)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	31-12-2018		31-12-2017	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		0
<b>Total Cuenta Provisión y Otros</b>		<b>0</b>		<b>0</b>

#### Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	31-12-2018		31-12-2017	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-				0
<b>Total Cuenta Provisión y Otros</b>		<b>0</b>		<b>0</b>

### b) Provisión por inversiones en activos alternativos

Corresponde al monto determinado por la Sociedad Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección III.1 del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del archivo.

#### Provisión por inversiones en activos alternativos - Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

INSTRUMENTO	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosable	0	0
Contratos de leasing	0	0
Créditos sindicados	0	0
<b>Total (M\$)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 25. Hechos Posteriores

- **Oficio Ordinario N°7960 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 2 de abril de 2019 se emitió Oficio Ordinario N°7960, que instruye las correcciones a los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Cesantía y de la Sociedad Administradora de los Fondos de Cesantía de Chile II S.A., correspondientes al 31 de diciembre de 2018. Dichas correcciones fueron incorporadas en la presente versión de los Estados Financieros y se refieren a lo siguiente:

- ✓ Nota Explicativa N°8 "Custodia de la Cartera de Inversiones".
- ✓ Nota Explicativa N°20 "Estado de Variación Patrimonial".
- ✓ Nota Explicativa N°26 "Hechos Relevantes".

Entre el 31 de diciembre y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero, contable o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

## 26. Hechos Relevantes

### Al 31 de diciembre de 2018:

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 51 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 09 de enero de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 51, que modifica los Títulos I y II sobre Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Regulación de Conflictos de Interés, Letra A del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de las fechas indicadas en esta Norma.

- **Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la sociedad**

El Directorio de la sociedad, en su sesión de fecha 22 de febrero de 2018, aprobó las Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la compañía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del D.L. N°3.500 de 1980 y lo establecido en el Libro IV, Título I del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones.

Conforme lo dispone el Compendio antes mencionado, la difusión de las políticas debe efectuarse a través de la página web de la compañía - [www.afc.cl](http://www.afc.cl) - y una copia de ellas debe estar a disposición del público en sus sucursales para su consulta, sin perjuicio de otras formas de difusión que la empresa estime pertinentes o que la Superintendencia de Pensiones disponga. De igual forma, se debe enviar una copia de tales políticas a la Comisión de Usuarios del Seguro de Desempleo.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 52 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 06 de marzo de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 52, que modifica el Título II sobre Afiliación al Seguro de Cesantía de la Ley 19.728 del Libro I del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones deberán materializarse a más tardar el 30 de abril de 2018.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 53 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 02 de abril de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 53, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de la fecha de la presente Norma.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 54 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 02 de abril de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 54, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir del 2 de mayo de 2018.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 55 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 1 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 55, que modifica la letra E del Título II sobre afiliación al Seguro de Cesantía de la Ley N° 19.728 del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía sobre regularización de Rezagos cuyas disposiciones regirán a partir de la fecha de la presente Norma, con las diferenciaciones de fechas que en ella se establecen.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 56 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 29 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 56, que modifica la letra B del Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 57 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 29 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 57, que modifica la letra A del Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

### **Al 31 de diciembre de 2017:**

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 34 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 16 de febrero de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 34, que deroga la Norma de Carácter General N° 32, que modifica los Títulos I, III, VII y VIII sobre Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Regulación de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía y de las definiciones de la NCG N°256 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyas modificaciones regirán a partir de las fechas indicadas en esta Norma.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 36 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 06 de junio de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 36, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de la fecha de la presente Norma.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 38 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 38, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 39 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 39, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

- **Proyectos de ley que reforman normas del Seguro de Cesantía**

En el mes de agosto de 2017 comenzaron su tramitación en el Congreso Nacional diversos proyectos de ley que contienen, entre otras, algunas normas que introducen reformas a aquellas del seguro de cesantía. Una de ellas (Mensaje N° 119-365 de 10 de agosto de 2017) dispone que para efectos de la cobranza de cotizaciones impagas, la Sociedad Administradora deberá realizar cruces de información con otras bases de datos, tales como las que mantiene el Servicio de Impuestos Internos, la Dirección del Trabajo y las entidades que realizan recaudación de cotizaciones previsionales, de acuerdo a lo que establezca la Superintendencia de Pensiones en una norma de carácter general. Otra reforma contenida en uno de los proyectos (Mensaje N° 118-365 de 10 de agosto de 2017) establece que se hace extensivo el aporte a la cuenta individual obligatoria para pensiones que los afiliados tengan en una Administradora de Fondos de Pensiones -correspondiente al 10% de la prestación por cesantía con cargo al Fondo de Cesantía Solidario- para aquellos trabajadores que hayan optado por financiar su prestación con cargo a su Cuenta Individual por Cesantía. Dicho aporte deberá ser enterado por la Sociedad Administradora y no estará afecto al cobro de comisiones por parte de la Administradora de Fondos de Pensiones correspondiente.

- **Circular N°2001 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de septiembre de 2017 se emitió la Circular N°2001, que instruye la entrega de la información anual sobre la ganancia o pérdida de rentabilidad de un Fondo de Cesantía, en términos porcentuales, de acuerdo a lo establecido en el número 2 del Capítulo I de la Letra D del Título I del Libro V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, esta información debe ser comunicada con la Cartola Resumida correspondiente al período Mayo 2017 - Agosto 2017, entrando en vigencia el día 25 de septiembre de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 41 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de octubre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 41, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia a contar del 1 de noviembre de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 42 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de octubre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 42, que modifica los Títulos II y III sobre inversión de los Fondos de Cesantía en el extranjero y valorización de las inversiones de los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia a contar del 1 de noviembre de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 43 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de octubre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 43, que modifica los Títulos I y II del Libro IV, sobre Fondos de Cesantía y Regulación de Conflictos de Intereses, del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia a contar del 1 de noviembre de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 44 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de octubre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 44, que modifica los Títulos I, letra A, capítulo II sobre las Inversiones de Fondos de Cesantía del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia a contar del 1 de noviembre de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 45 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de octubre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 45, que modifica el Título X del Libro IV sobre conflictos de Intereses del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia a contar del 1 de noviembre de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 46 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de octubre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 46, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia a contar del 1 de noviembre de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 47 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de octubre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 47, que modifica el Título VII Contabilidad de los Fondos de Cesantía y de la Sociedad Administradora de los Fondos de Cesantía, Letra B, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia a contar del 1 de noviembre de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 48 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de octubre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 48, que modifica el Título VIII sobre Informes Diarios que debe presentar la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia para los Informes Diarios correspondientes al 1 de marzo de 2018.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 49 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de octubre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 49, que modifica el Título VII Contabilidad de los Fondos de Cesantía y de la Sociedad Administradora de los Fondos de Cesantía, Letra A, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia a contar del 1 de noviembre de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 50 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 26 de diciembre de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 50, que modifica el Título VI relativo a instrucciones sobre Administración de Riesgo en la Administradora de Fondos de Cesantía, del Libro V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones entrarán en vigencia a contar del 1 de mayo de 2018.

**Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Cesantía**

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Finanzas y Desarrollo y Subgerente de Contabilidad, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., domiciliados en Huérfanos N° 670 piso 14, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Cesantía al 31 de diciembre de 2018 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.



DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Jorge Cruz Díaz		6.334.238-6
2.- Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly		6.815.816-8
3.- Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
4.- Roberto Karmelić Olivera		4.907.420-4
5.- Alfonso Serrano Spoerer		4.754.959-0
GERENTE GENERAL: Francisco Guimpert Corvalán		8.551.023-1
GERENTE DE FINANZAS Y DESARROLLO: Edhin Cárcamo Muñoz		14.292.364-5
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio		8.014.247-1

Fecha: 8 de abril de 2019

**AUTORIZACION  
AL DORSO**



Autorizo las firmas del anverso de don JORGE CRUZ DIAZ, C.I. 6.334.238-6, doña ROSA ACKERMANN O'REILLY, C.I. 6.815.816-8, don RAFAEL ALDUNATE VALDES, C.I. 5.193.449-0, don ROBERTO KARME LIC OLIVERA, C.I.4.907.420-4, don ALFONSO SERRANO SPOERER, C.I. 4.754.959-0, Directores, don FRANCISCO GUIMPERT CORVALAN, C.I.8.551.023-1, Gerente General, don EDHIN CARCAMO MUÑOZ, C.I.14.292.364-5, Gerente de Finanzas y Desarrollo y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A. Santiago, 08 de Abril de 2019.



A circular notary seal in blue ink. The outer ring contains the text "NANCY DE LA FUENTE" at the top and "NOTARIA DE STGO." at the bottom, separated by two stars. The center of the seal features a stylized monogram "NF" and the text "NOTARIO PUBLICO TITULAR" below it. A handwritten signature in blue ink is written over the seal, starting from the left and ending on the right.